



San Juan de Lurigancho, 07 de abril de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N°050- 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.05-AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa Pública

UGEL 05 -San Juan de Lurigancho/El Agustino

PRESENTE.-

Asunto : Invitación a la comunidad educativa al curso virtual Educación Tributaria y Aduanera desde la escuela

Referencia : Correo electrónico

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que La SUNAT y el Ministerio de Educación desarrollarán el curso virtual "Educación Tributaria y Aduanera desde la escuela". El curso está dirigido a docentes de primaria y secundaria y consta de 3 módulos educativos y una actividad aplicativa final. Se consideran las siguientes competencias: "Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común", "Gestiona responsablemente los recursos económicos", y "Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social" correspondientes a lo planteado en el Currículo Nacional.

En ese sentido, se invita a través de su persona a su Comunidad Educativa a participar en el curso virtual Educación Tributaria y Aduanera desde la escuela, con certificación por 120 horas, el curso inicia el 21 de abril del presente. La inscripción al curso es desde el 06 de abril al 18 de abril a través del siguiente link:

<http://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/04/convocatoria-para-curso-virtual-2021-educacion-tributaria-y-aduanera-desde-la-escuela>

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por el Director Lic. Fernando Moreano Valenzuela, mediante Resolución Directoral N°001-2021/UGEL.05-SJL/EA.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
GIRALDO CABALLERO DE
CARRIZALES Irma Milagro FAU
20331188830 soft
Motivo: Soy el autor del
documento

Fecha: 08/04/2021 10:01:00-0500

Mag. Irma Milagro Giraldo Caballero de Carrizales
Jefa (e) del Área de Gestión de la EBR y Especial
UGEL N° 05 – SJL/EA

IMGC /J (e).AGEBRE
MFT/e.e.

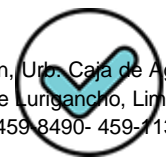
AGEBRE2021-INT-0021066

<http://www.ugel05.gob.pe>

Firmado digitalmente por:
MOREANO VALENZUELA
Fernando FAU 20331188830 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08/04/2021 11:21:09-0500

Av. Perú s/n, Urb. Caja de Agua
San Juan de Lurigancho, Lima, Perú

Teléfonos: 459-8490- 459-1135



CURSO VIRTUAL

Educación Tributaria y Aduanera desde la escuela

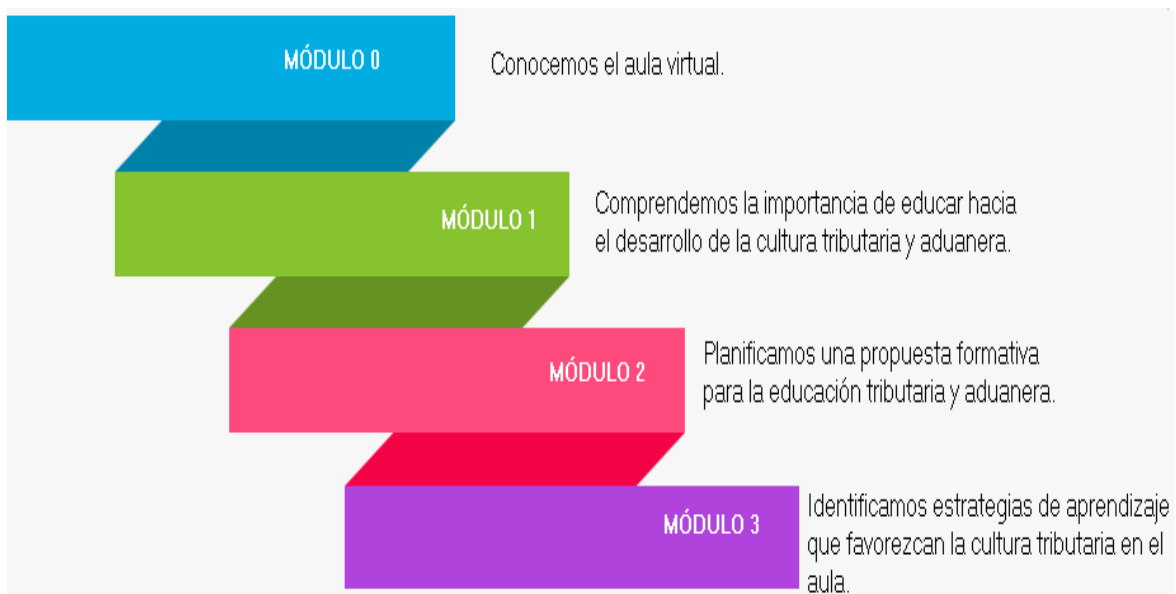
La SUNAT y el Ministerio de Educación desarrollarán el curso virtual “Educación Tributaria y Aduanera desde la escuela”. El curso está dirigido a docentes de primaria y secundaria y consta de 3 módulos educativos y una actividad aplicativa final. Se consideran las siguientes competencias: *“Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”*, *“Gestiona responsablemente los recursos económicos”*, y *“Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social”* correspondientes a lo planteado en el Currículo Nacional.

¿Qué lograrás con el curso?

El docente participante analizará las competencias del diseño curricular vinculadas a educación tributaria y aduanera con el objetivo de trabajar desde las aulas la formación de hábitos que promuevan la conciencia, el respeto a los demás, la responsabilidad con los recursos económicos y los conceptos claves de cultura tributaria y aduanera en los estudiantes.

¿Cómo está organizado el curso virtual?

El curso virtual contiene un módulo de inducción que orientará al usuario a utilizar adecuadamente los recursos y herramientas del aula virtual, tres módulos sobre el contenido del Currículo Nacional y Educación Tributaria y cierra con una actividad aplicativa.



¿Qué actividades se han planificado?



Evaluaciones en línea al término de cada módulo y una actividad final en la que aplicarás lo aprendido en el curso.

¿Con qué materiales y recursos se contará?

- Videos
- Lecturas
- Bibliografía complementaria
- Material educativo virtual
- Glosario



¿Con qué herramientas de comunicación se contará?



- Consultas online
- Mensajería



- Atención virtual por un tutor.
- Reporte de seguimiento a las actividades pendientes.

¿Cuánto dura el curso?

El curso tiene una duración de 7 semanas. Requiere de un tiempo de estudio aproximado de 120 horas académicas. Se emitirá certificado (digital) de participación a las personas que hayan realizado todas las actividades propuestas según los criterios establecidos: revisión del material (videos, lecturas), elaboración de tareas, respuestas a los foros y cuestionarios.

¿Quiénes participarán?

El curso virtual está dirigido a docentes del nivel primaria y secundaria de instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional. El presente curso tendrá dos ediciones durante el presente año 2020.

Fechas de inicio:

Primera edición: 21 de abril.

Vacantes:

6000 vacantes por cada edición.

¿Cuándo se realizarán las inscripciones?

Las inscripciones para la primera edición se efectuarán desde el 06 de abril hasta el 18 de abril de 2021, a través de la plataforma PerúEduca.

¿Cuándo comenzará la primera edición?

La primera edición comenzará el 21 de abril.

¿Cómo me inscribo al curso?

Los docentes interesados deben contar previamente con una cuenta personal en la plataforma PerúEduca y ser inscritos a través del siguiente enlace:

<http://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/04/convocatoria-para-curso-virtual-2021-educacion-tributaria-y-aduanera-desde-la-escuela>

¿Cómo me registro en PerúEduca?

Debe ingresar a <http://www.perueduca.pe/registro>.

El sistema le mostrará un formulario que debe completar. Para ello, elija su perfil, ingrese su DNI, código de ubigeo (DNI), correo electrónico y contraseña. Luego acepte los términos y condiciones de uso, ingrese el texto de verificación y haga clic en “Registrarse”.

A continuación, el sistema le solicitará información adicional. Al terminar, haga clic en “Finalizar”

También puede revisar un video tutorial que se encuentra en este enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=sIcHLu4kuQY>